



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA POR LA QUE SE CONVOCA LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DEL TRANSPORTE URBANO DE VIAJEROS POR AUTOBÚS DE LA CIUDAD DE TALAVERA DE LA REINA

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
- c) Número de expediente: 84 de 2014 (P).

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Gestión del Servicio público de Transporte urbano de viajeros por autobús.
- b) Lugar de ejecución: Término municipal de Talavera de la Reina.
- c) Duración de la concesión: Diez años (10), a contar desde el inicio de la prestación del servicio, siendo susceptible de cinco años de prórroga.

3.- Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación:
 - Oferta económico-financiera: 120 puntos.
 - Oferta técnica: 80 puntos.

4.- El valor estimado del contrato: Ascende a la cantidad de 27.026.188,20 euros, por los quince años posibles de vigencia, incluidas las prórrogas.

El presupuesto máximo de licitación, a la baja, que se establece para la prestación del servicio en la primera anualidad es de 1.801.745,88 euros.

5.- Garantía provisional: No se exige.**6.- Obtención de documentación e información:**

- a) Entidad: Ayuntamiento de Talavera de la Reina.
- b) Domicilio: Plaza Padre Juan de Mariana, número 8.
- c) Localidad y código postal: Talavera de la Reina. 45600.
- d) Teléfono: 925 83 98 02.
- e) Telefax: 925 81 90 19.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de proposiciones.

7.- Requisitos específicos del contratista.

- a) Solvencia económica-financiera y técnica o profesional: De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 14 del pliego de cláusulas Administrativas Particulares.

8.- Período de información pública y de presentación de proposiciones:

- a) Período de información pública: Durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, pueden presentarse alegaciones o reclamaciones a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

b) Plazo de presentación de proposiciones: Independientemente del período de información pública, en ese mismo plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, los interesados podrán presentar sus proposiciones.

En el caso de que en el período de información pública se formularan alegaciones a los Pliegos, el plazo de presentación de proposiciones quedaría suspendido hasta la resolución de dichas alegaciones, reanudándose de forma inmediata una vez resueltas éstas.

c) Documentación a presentar:

Sobre número 1: Documentación Administrativa.

Sobre número 2: Proposición sujeta a evaluación previa por criterios susceptibles de juicio de valor.

Sobre número 3: Propuesta económica.

d) Lugar de presentación:

Primero.- Entidad: Ayuntamiento. Sección de Patrimonio de la Secretaría General.

Segundo.- Domicilio: Plaza Padre Juan de Marian, número 8.

Tercero.- Localidad y código postal: Talavera de la Reina. 45600.

9.- Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Talavera de la Reina.
- b) Domicilio: Pza. Padre Juan de Mariana, número 8.
- c) Localidad: Talavera de la Reina.



d) Fecha: Dentro de los diez días hábiles siguientes al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: 12:00.

10.- Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

11.- Página web: Donde poder obtener los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas con sus anexos: www.talavera.org.

Talavera de la Reina 4 de noviembre de 2014.-El Alcalde, Jaime Ramos Torres.

N.º I.- 9819